
SOLICITUD DE INSCRIPCION PARA CAMPAMENTO DE VERANO 2023

D/D. ^a (padre, madre, tutor/a legal

.....
Con DNI N^o..... DOMICILIO.....
N^o..... PISO..... LETRA ESCALERA..... LOCALIDAD.....
C. P..... PROVINCIA.....
TELEFONO DE CONTACTO..... MÓVIL.....
E-MAIL (OBLIGATORIO).....

AUTORIZA Ade años a
participar en el campamento de verano que se desarrollará en San Pedro de las
Herrerías del 9 al 16 de julio de 2023 y que organiza el Servicio de Juventud de
la Excm. Diputación Provincial de Zamora aceptando las condiciones
establecidas para el presente campamento¹

En.....a.....de.....2023

El Solicitante

Padre/Madre o Tutor legal

Fdo.-
DNI. -

Fdo.-
DNI. -

ILMO.SR.PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

¹ Las plazas se adjudicarán mediante sorteo público que se celebrará el día 27 de marzo de 2023 a las 11:00h en la Excm. Diputación Provincial de Zamora.

INSTRUCCIONES Y NORMAS A TENER EN CUENTA

1.- Cumplimentar todos los datos de manera legible (muy importante señalar el e-mail y un teléfono de contacto permanente).

2.- La solicitud deberá estar firmada obligatoriamente por el padre, madre o tutor legal del solicitante, en el caso de padres separados o divorciados la solicitud tendrá que estar firmada por ambos progenitores.

3.- La edad de referencia será la que corresponda coincidiendo con el año de nacimiento, es decir se consideraría un niño de 8 años a todos los niños que hayan nacido en el año 2015.

4.- Las plazas se adjudicarán mediante sorteo que se celebrará el día 27 de Marzo de 2023 en el Salón de Plenos de la Excm. Diputación Provincial de Zamora a las 11:00 h, en el caso de que hubiera menos solicitudes que plazas el sorteo no se celebraría quedando admitidos todas las solicitudes y las solicitudes que se registraran con posterioridad al plazo se cubrirían por orden de registro de entrada hasta completar la totalidad de las plazas.

5.- Los solicitantes admitidos serán **NOTIFICADOS A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO** por ello la importancia de poner e-mail en la solicitud.

6.- Una vez notificada la admisión del solicitante al campamento de San Pedro de las Herrerías, podrá descargarse de la página Web de la Diputación el modelo de autoliquidación para poder efectuar el pago del precio público en un plazo no máximo de 5 días en caso contrario se considerará la desestimación de dicha plaza.